F-8
475
12

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO 1975-76

EL PRECIO DE LA LIBERTAD

POR EL

DR. D. RAMÓN TRÍAS FARGAS

CATEDRÁTICO DE HACIENDA PÚBLICA Y SISTEMA FISCAL

DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

BARCELONA

1975

F-8
975
12

U-3352
INP

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
0700977962

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
FACULTAT DE FILOSOFIA I LLETRES

EL PRECIO DE LA LIBERTAD

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO 1975-76

EL PRECIO DE LA LIBERTAD

POR EL

DR. D. RAMÓN TRÍAS FARGAS

CATEDRÁTICO DE HACIENDA PÚBLICA Y SISTEMA FISCAL

DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

BARCELONA

1975

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA · FACULTAT DE LLETRES

Magfco. y Excmo. Sr.
Ilustres compañeros
Estudiantes
Señoras y señores

Cuando el rector Fabián Estapé comunicó que me correspondía reglamentariamente pronunciar el discurso de apertura del curso académico 1975-76, podía haber adoptado yo dos posturas. Una, tal vez la más prudente a la vista de mis profundas reservas acerca de como se lleva la política universitaria en estos momentos en España, era la renuncia que cualquier excusa podría darme, a dirigiros la palabra. Bien pensadas las cosas, decidí adoptar la otra y aceptar, ya que no va con mi temperamento rehuir responsabilidades, y menos en momentos críticos. Al fin y al cabo este acto me depara la oportunidad de contarle al poder establecido, ampliamente representado hoy aquí, algunas de las dificultades en que, a mi juicio, se debate el país, y que es preciso corregir pronto si las cosas no han de complicarse irremediablemente.

Puesto en el trance, he de confesar que yo no puedo sustraerme a la influencia que ejerció la Universidad Autónoma y bilingüe de Barcelona, en tiempos de la 2.ª República. Yo sé muy bien que el primer mandamiento de la ley de aquellos hombres es fácil de resu-

mir: *La Universidad está al servicio de la sociedad que la sostiene.* Por tanto la Universidad de Barcelona está, ante todo, al servicio de la ciudad de Barcelona, que se extiende poderosa y maltratada alrededor de este recinto. Y debe, no hay que decir, contribuir a la solución de sus problemas. Es evidente que a través de Barcelona esta Universidad está, o debe estar, en contacto con Cataluña entera. Es innegable también, que responsabilizándonos de la problemática de este país catalán que cuenta con el 15 % de la población total que se agrupa bajo la autoridad del Estado Español, y que obtiene casi la cuarta parte de su producto bruto global, extendemos nuestras inquietudes por todo el ámbito geográfico de los pueblos hispánicos. Incluso más allá. Porque el Rosellón, la Universidad de verano de Prades, y otros testimonios de la personalidad catalana, allende los Pirineos, son algo nuestro de lo que no podemos ni queremos desentendernos. Quede claro, pues, que no tenemos de nuestra misión una visión de campanario. Pero lo primero es lo primero. Y en nuestro caso lo primero es Barcelona y Cataluña y las condiciones de vida de los barceloneses y de los catalanes. Quiere ello decir que mi discurso será concreto más que abstracto y polémico más que anestésico.

I

El argumento de mi tesis es muy sencillo. La libertad y la igualdad —o la justicia social si se prefiere— son los objetivos prioritarios de las sociedades con-

temporáneas. Su obtención simultánea no es fácil, pero es posible y debe conseguirse una aproximación aceptable. Eso es todo.

Con razón se ha podido decir que la historia del progreso humano es la historia misma de la libertad del hombre. Cuando Ulises hace unos milenios quiere forzar las bocas de Hércules que lo separan del mar ignoto, va empujado por la fuerza irresistible de una curiosidad intelectual que le consume. Es ella la que le lleva a esculpir los primeros trazos del perfil que le conocemos hoy al hombre de Occidente. Por uno de esos esfuerzos de simetría en que se complace la historia, el postrer gran paso, que no el último, que da la ciencia de nuestra civilización, bien nuestra si nos dejamos de falsas modestias o de innecesarios complejos de culpa, nos lleva de la mano de Einstein hasta el silencio insondable de los espacios siderales. El poeta y el sabio, saben y proclaman que la humanidad se salta hacia adelante las leyes inmutables de la especie porque es capaz de sentir curiosidad. Y ambos saben y proclaman que sin libertad individual, la inquietud por lo desconocido no es posible, y que por ende, sin libertad, el hombre no sería lo que es. Por ello, con palabras de quién fue más elocuente que yo, os exhorto de entrada a que améis la libertad con pasión. La libertad es mayestática. La libertad es santa.

Esto sentado, las cosas no resultan tan simples. No recuerdo ahora quién dijo con tanto acierto que el pecado original es la primera afirmación de la voluntad individual libre y como tal fue el primer acto

realmente humano que registra la historia. Al mismo tiempo, y esto es significativo, fue aquél un acto de desobediencia a la autoridad. La dicotomía entre poder y sumisión constituye el primer paso. Este sigue siendo el enfoque de los liberales ortodoxos. Pero es que en ese momento Adán y Eva, estaban solos ante Dios. Con la propagación de la especie aquella primera relación simple se complica con los vínculos horizontales que se establecen entre los hombres. Aparece entonces el concepto de igualdad. Está condicionada a la libertad y la condiciona a su vez, y entre las dos influyen sobre el poder y son influidas por éste. El planteamiento político contemporáneo queda así estructurado en sus elementos esenciales.

En efecto, nunca como hoy la libertad se ve acosada desde todas partes. Por mucho que pueda afirmarse que hemos entrado por el camino de la irracionalidad; aunque está claro que la libertad de pensamiento será siempre para minorías; a pesar de todo esto y de otras cosas que podrían aducirse, la libertad no estaría en entredicho como lo está si algún principio tan poderoso como ella misma y que parece contradecirla no operara, presente a todas horas, en la conciencia de los hombres. Me refiero a la aspiración de igualdad que desde siempre ha movido a los pueblos. Dos observadores políticos del siglo pasado, muy dispares entre sí aunque a veces muy unidos, y a los que volveremos repetidamente en seguida —J. S. Mill, A. de Tocqueville— estaban de acuerdo en afirmar que las páginas de la historia de los últimos siglos giran

sin registrar acontecimiento importante alguno que no haya resultado en beneficio de una mayor igualdad entre los hombres.

La igualdad y la libertad son conceptos que a veces aparecen contrapuestos y que en muchas ocasiones se complementan. Lo que sí está claro es que la libertad y la igualdad se condicionan recíprocamente. Y dado que la dinámica social no conoce hoy propulsores más poderosos que el ansia de libertad y el principio de igualdad, me ha parecido que es éste un buen tema de preocupación universitaria desde el que bajar después a los problemas de la realidad que nos es propia.

Apenas llegados los hombres a un momento histórico en que, por primera vez, la libertad parecía imponerse, hemos vivido en lo que va de siglo los embates más duros contra la misma. Ello es debido a que se ha creído que la libertad hacía imposible toda aproximación a la igualdad y que en la práctica aquélla se reducía a la defensa de posiciones de preponderancia tomadas por los miembros más fuertes de la sociedad. Pero, ¿es correcta esta tesis?

Instintivamente pensamos en el deseo de igualdad como en una aspiración altruista y generosa, de carácter colectivista y asociativo, que se basa en los mejores impulsos de fraternidad de que es capaz el alma del hombre. Es algo que aboga por la tranquilidad espiritual y la seguridad material e inyecta por ello mismo en la vida de todos nosotros la anestesia que

adormece tantas congojas como nos asedian. La igualdad es deseada sin ser admirada, pues es tal la confianza que inspira que la aclamamos aún a sabiendas de que reduce nuestros horizontes.

En cambio, la libertad es algo grandioso que nadie se atreve a deprecar de frente. Nos enorgullecemos de nuestra capacidad de ser libres, aunque pocos nos atrevemos a hacer uso de ella. Es un ideal remoto que en el mejor de los casos está reservado a los semidioses que la providencia escoge con parsimonia y en el peor, suministra el caldo de cultivo para el individualismo más insolidario y egoísta a que el hombre, en sus malos momentos, tiende a inclinarse.

En el intento siempre presente de abstraer de la complejísima realidad identificamos a la libertad con el individualismo a ultranza y a la igualdad con el colectivismo solidario. Entre una y otra parecen surgir escollos insalvables. Ello no tiene porqué ser así.

Si esta situación se ha podido producir es porque se ha corrompido el concepto de lo que hay que entender por hombre libre. Si alguien ha contribuido a deformar la idea de libertad política, confiriéndole el carácter exclusivista y decimomónico que hoy se le reprocha, fue John Stuart Mill. En un extenso tratado, «On Liberty», escrito en 1859, cuando ya estaba claro que no se podía montar un programa político sin más condimento que la libertad individual, propone el típico sistema liberal que hoy rechazamos unos y otros. Libertad, prácticamente sin límites, para todos y para

todo. La libertad, dice en afirmación muy discutible, consiste en hacer lo que nos place. Sólo en estricta legítima defensa podemos coartar la libertad de acción de nadie. El hombre, y en fin de cuentas el hombre superdotado, es el Rey de la creación y sobre todo de la sociedad política. El Gobierno, no gobierna y se limita a vigilar que los más fuertes no nos vayamos a las manos entre nosotros, sin perjuicio de que puestos de acuerdo los fuertes acogotemos a los más débiles. Incluso la mayoría debe ser desarmada para que no pueda dominar a la élite de científicos y hombres de talento, que son los que realmente saben lo que se traen entre manos. En este punto, desgraciadamente, no está solo, porque para bien o para mal, las teorías políticas y sociales las desarrollan los intelectuales. Pero no sé si muchos han llegado a afirmar que si la humanidad entera, menos uno, fuese de opinión distinta a la de éste, tampoco en ese caso se justificaría que se impusiera la opinión de todos sobre uno. Absurdo. Entre otras cosas, en esta casa sabemos de primera mano que el gobierno de los sabios no es necesariamente el mejor gobierno, aunque sí nos consta que sería uno de los más elitistas y oligárquicos. Para el filósofo de la India House, no hay que decir que el déspota ilustrado es el gobernante que corresponde a los pueblos atrasados. Lo que nadie puede explicarse de entrada es que el Mill sensato, frío pero agudo, a veces socialistoide, de tantas de sus obras, pudiera ser al mismo tiempo el Mill sensiblero, romántico y exclusivista de «On Liberty». La crítica más reciente (F. Estapé, Gertrude Himmelfarb, W. Berns) opina que este ensayo es obra de la mujer

de Mill más que de nadie. Por lo menos por ascendente moral sobre su autor material. No debe olvidarse que Harriet Taylor gozaba de una grande, y hay que decirlo, de una inmerecida influencia sobre nuestro hombre, que la consideraba —con manifiesto error— un «gigante intelectual». A este respecto creo necesario recordar que antes de casarse con ella, Mill y el primer marido de Harriet llegaron —según parece— a uno de esos acuerdos peculiares que produce a veces el amor triangular, sobre todo en ámbitos victorianos. Cosa inverosímil, marido y amante pactaron la renuncia de ambos al amor carnal de la Musa y juraron limitar sus relaciones con ella al ámbito espiritual. Seguro que Salomón habría desaprobado una solución tan negativa para todos. No la menciono con la esperanza —vana me temo, según corren los tiempos— de escandalizar un poco a tan distinguido auditorio. Traigo a colación la anécdota porque sólo en tan peculiares condiciones puede entenderse que una mujer limitada en sus dotes intelectuales, pudiera llevar a un pensador poderoso a decir cosas con las que en su fuero interno no estaba de acuerdo. Y por ello mismo lo descrito constituye también un episodio en la historia del pensamiento que ha influido mucho y mal en la causa de la libertad que hoy nos ocupa y que a mí tanto me preocupa. Valía la pena aclarar, que el concepto de libertad de Mill tal como aparece en ese texto, fundamental para muchos de los llamados «liberales satisfechos» de la vida, no es el nuestro, ni siquiera es el suyo, aunque sea el de aquellos que creen que el liberalismo no es más que el mantenimiento del orden establecido.

Afortunadamente, los ha habido otros que han visto las cosas con más perspicacia y con más acierto. El mejor, para mi gusto, fue Alexis de Tocqueville. Y como si la suerte quisiera que no salga yo de aquí tildado de antifeminista, grave contratiempo hoy en día, puedo informar para satisfacción de todos que también este normando, refinado en París, fue hondamente influido por una mujer que admiraba sin límites. Era inglesa, nueve años mayor que él, apasionada y sedante a la vez, disponía de grandes dosis de sentido común. Además, era su esposa desde el primer día, sin vericuetos ni complicaciones. La combinación de estas virtudes con la mente cartesiana y honrada, no por inclinada a la filosofía y perspicaz, menos turbulenta, inquieta e impaciente del aristócrata, produce una de las defensas más inteligentes y más respetables de la libertad que conoce el pensamiento moderno. Inteligente, porque en momentos de cambio, cuando apenas empezaban a marcar rumbo las convulsiones de la revolución francesa y de la independencia americana, identificó el curso real de la historia a pesar de sus deseos personales que iban por caminos distintos. Respetable, porque supo preferir a sus intereses de priveligiado hereditario, unas formas niveladoras que comprendió que eran más justas.

Ya en 1835, cuando apareció su definitivo, y desde el primer día triunfal ensayo sobre «La democracia en América» se dio cuenta del papel decisivo que el principio de igualdad jugaba en la evolución social. Desde ese momento inicial supo percibir que la tendencia a la igualdad entre los hombres era una

constante histórica y registró —ya lo hemos dicho— con un realismo no exento de nostalgia que no había en la historia de Francia ningún acontecimiento importante que no se hubiese producido en beneficio de la igualdad. El avance gradual de la igualdad tenía a su juicio, todas las características de un hecho providencial: Es universal, es durable, escapa al control humano, y todos los acontecimientos y todos los hombres contribuyen al mismo, escribió en el prefacio a su obra más popular. La libertad queda en un segundo plano entre las fuerzas que mueven la historia. Con su cruel perspicacia casi zanja la cuestión cuando observa que esto es posible no tanto por que los pueblos menosprecien la libertad, ya que sienten un gusto instintivo por ella. Lo que ocurre es que la libertad no es el objeto principal y continuo de sus deseos. «Lo que los pueblos aman de un amor eterno es la igualdad.» Pero esta tendencia imparable a la igualdad puede traer peligros para la libertad. Debilitada la familia, suprimidos los gremios, abandonados los estamentos feudales, relegada la iglesia, revocados los fueros de las ciudades, suprimida la propiedad privada sin la que es muy difícil sustraerse al poder político, el hombre empieza a gozar de una igualdad que simultáneamente le aísla de su grupo y en definitiva le deja solo y débil ante el Estado. Puede ocurrir entonces que la igualdad no resulte voluntariamente de los asociados, sino impuesta desde arriba. En tal caso se produce en conflicto con la libertad y además destruye la misma igualdad.

Todo se confabula contra la libertad del hombre en el mundo moderno. Incluso, o sobre todo el resorte religioso, que tan decisivo fue, en los albores de la edad moderna, a la hora de marcar, para varios siglos, al ciudadano de nuestros días.

Cuando Lutero inicia la reforma empuja al hombre a ser libre, a tomar sus propias decisiones y a entenderse directamente con Dios. Ciertamente, con ello le dignifica. Pero, al mismo tiempo, le abruma con el peso de esta nueva responsabilidad. Este hombre solo y asustado se acercará fácilmente, huyendo de su propia sombra, al calor multitudinario de las huestes amorfas que se arremolinan detrás de la figura fuerte del tirano. Esta soledad y esta angustia del moderno hombre uniforme que detecta y denuncia Tocqueville es la misma soledad y el mismo miedo del hombre libre que ciento diez años después comprobará Erich Fromm desde el campo psicológico. Sólo que para el primero la soledad deriva de la igualdad y para el segundo de la libertad. El hombre aislado, por igual o por libre, está solo ante sí mismo y él solo decide su conducta. Esta soledad y estas dudas tremendas de las resoluciones tomadas en el secreto de la conciencia, les resultan insoportables a los más y les llevan a someterse en un extraño juego sadomasoquista, a la personalidad autoritaria de la que la historia reciente nos ofrece ejemplos tristemente famosos.

La Iglesia Católica, por su parte, sigue otro camino, no por distinto menos peligroso para la libertad. Ante la ética protestante, se afirma en la autoridad y

le ofrece al hombre débil y desorientado el consuelo gregario de su mediación ante el Supremo Hacedor. El hombre es demasiado débil para ser libre. La burocracia romana le tiende su protección y su amparo a cambio de su entrega. O sea, que unos persisten por el camino de la autoridad: los católicos. Otros, los protestantes, llevan al hombre a la libertad, sólo para que la pierda, incapaz de levantarse hasta su grandeza. Sea cual sea la alternativa que se escoja la libertad está en peligro.

Pero nos estamos olvidando de nuestro liberal ansioso como le han llamado, cuando más falta nos hace. A juicio de Tocqueville, el individualismo deriva de la igualdad y no de la libertad. Pero más importante para él, el individualismo es la condición generalizada e inferior de los hombres solos. Esta soledad sólo puede desembocar en el egoísmo y en el materialismo sin trabas, que indefectiblemente actuarán corrosivamente sobre el cuerpo social hasta destruirlo. El hombre solitario y corrompido no puede con el empuje del Estado todopoderoso. Sólo la libertad es capaz de sacarnos del atolladero. Esa libertad que para Tocqueville no es sólo la fuente de las más nobles virtudes, sino muy especialmente, la raíz de las más sólidas ventajas. Esta frase merece un alto en el camino. En efecto, creo oportuno recordar que corresponde apreciar los beneficios de la libertad en dos planos diferentes. Uno superior, ideal y otro más a ras del suelo. El primero tiene que ver con la libertad de pensamiento y su ejercicio. Cuando Galileo derriba la concepción Ptolemaica del mundo, lo hace

en virtud de su pensamiento original y de una voluntad libre que le lleva a jugarse la vida ante el Santo Oficio en defensa de sus ideas. Está claro que sólo unos pocos en cada época histórica hacen uso de esa libertad creadora. Pero, no es menos cierto que todos nos beneficiamos de sus resultados sin los cuales no hay progreso para la humanidad. Por tanto a todos nos interesa que exista esa libertad. Pero, no debe extrañarnos que a pesar de que la especie sabe instintivamente que la libertad es necesaria no la ame. Resulta demasiado lejana y exclusiva. Lo que una vasta mayoría desea ardientemente —ya lo sabemos— es que seamos iguales todos. Pero aquí entra en juego el otro plano, práctico y útil de la libertad. La libertad hace al hombre autónomo en sus decisiones. Esto le permite vivir según sus aptitudes e inclinaciones. Dicho de otra forma, el hombre se especializa en sus habilidades, en sus creencias y en sus actitudes. Con ello mismo el hombre libre se hace interdependiente y necesita a los demás. Se trata de un fenómeno similar a la interdependencia que se crea en todo sistema económico a raíz de la división del trabajo. Nadie puede funcionar por sí solo. El hombre comprende entonces que su bienestar y éxitos y su misma felicidad sólo son posibles actuando a través del grupo, junto con otros hombres (L. Luchini). La libertad nos confiere una personalidad individual que debido a su propia naturaleza nos lleva por necesidad material y vocación espiritual a acercarnos a los demás hombres. A encajar con nuestro perfil propio en los grupos sociales. De ahí las cooperativas, los sindicatos, los partidos políticos, etc. Todos resultados de los impulsos asociativos del hombre li-

bre. Es importante destacar que estas inclinaciones voluntarias llevan a formar agrupaciones de individuos semejantes por algún motivo. Pero entre los distintos grupos se mantiene la diversidad. Estas diferencias mantienen la libertad del hombre, a la vez que su unión en grupos distintos les hace fuertes para defenderla. Dicho de otro modo, la libertad contribuye a la igualdad que a su vez conserva la libertad. Nos asociamos por así decir a la defensiva frente a los poderosos y frente al Estado mismo. Esta es, pues, una de las más interesantes, de las originalidades de Tocqueville. La libertad vale en el plano superior que le conocemos. Pero además la libertad es útil porque combate la tiranía a que la igualdad uniforme nos podría llevar, por medio de la ayuda mutua, de la fraternidad humana, en suma, y éste sí es un argumento que la mayoría entiende. La libertad no es para que unos pocos destaquen y se desprendan de los demás, sino que sirve para que los más, asociados libre y voluntariamente entre sí, sean fuertes y no sean tiranizados. La libertad —insisto— no es sólo la más noble de las virtudes; es también una sólida ventaja a la hora de luchar todos, o sea a la hora de incorporar al pueblo, en la lucha contra el abuso del poder. No se defiende la libertad para que los mejores, no por admirables menos insolidarios, puedan actuar libremente. Se defiende la libertad porque es algo que lleva a los hombres, a todos los hombres, a una fraternidad y a una solidaridad por todos deseada. La libertad, pues, une a los hombres y desde el mismo momento en que los hombres hallan el gusto de asociarse y el placer de la empresa colectiva ponen en

jaque al Estado todopoderoso. Apartándose claramente de la concepción menos fecunda de libertad que es la que conduce al maximalismo insolidario del Mill de «On Liberty», Tocqueville proclama que los hombres cuanto más libres, más se necesitan y más se encuentran. El individualismo que secreta la igualdad —no la libertad— es un factor esterilizante que sólo puede corregir la libertad forzando por su sola presencia a los hombres a colaborar. No hay libertad sin fraternidad. De hecho Tocqueville presenta la libertad como un antídoto del individualismo (H. Brogan).

El abuso del poder se nutre de la atomización del pueblo. El déspota, comenta nuestro teórico de la democracia, perdona fácilmente a los gobernados que no le quieran, siempre que no se quieran entre ellos. En consecuencia la libertad lucha contra el mando por la vía de la colaboración entre los hombres y no a través de su división. De todas maneras, y aunque aceptemos el nuevo punto de vista, las cosas no resultan tan fáciles. No vamos a obstaculizar la igualdad, pero ésta lo mismo que en otro sentido la libertad, es un objetivo elusivo y remoto, que escapa cuando parecía ya estar al alcance de la mano. Es más, a veces parece como si el aumento de la igualdad económica, disminuyera la igualdad social y política. El propio Tocqueville pensaba que por mucho que se esfuerce, ningún pueblo alcanzará condiciones de vida perfectamente iguales para todos. Y si tuviera la desgracia de alcanzar esta nivelación absoluta y completa, añadía, quedaría todavía la desigualdad de los talentos, que por venir de Dios escapará siempre al rigor de las leyes.

De lo dicho hasta aquí quisiera destacar en primer término el ansia irreprimible de siempre que empuja al hombre hacia la igualdad. En seguida, quisiera dejar pesar en el ánimo de todos ustedes, la advertencia de que esa igualdad, cuanto más cerca está, resulta más distante y no será fácil de alcanzar. Un tercer paso en esta recapitulación quisiera darlo destacando la evidente relación y condicionamiento recíproco entre igualdad y libertad. Ya hemos advertido que gente importante ha dicho que no hay libertad sin igualdad. Esto es cierto siempre que no se olvide que la libertad exige también diversidad. Cosas éstas difíciles de compaginar. Digamos para abreviar que el precio de la libertad es una mayor igualdad, o si se quiere, un mayor grado de justicia social. Para salvar la libertad hay que fomentar la igualdad, pero no tanto, que ahoguemos la libertad.

Como siempre me temo que las soluciones extremas son imposibles por simplistas. Todos sabemos que hay ciertos angustiosos productos de la desigualdad que ninguna defensa de la libertad puede justificar. Pero hay extremos de sumisión moral que estamos dispuestos a evitar a costa de todos los sacrificios materiales que se hagan necesarios. Sabemos también que ciertas desigualdades, sobre todo si se producen por encima de un nivel mínimo, son tolerables. En especial si van acompañadas de la esperanza. Lo mismo puede decirse de la libertad. Algunas de sus limitaciones menores pueden consentirse. Una breve disgresión se justifica en este momento. Economistas y sociólogos distinguen entre el proceso igualitario que tiende

a la igualdad económica a expensas de la igualdad política y el intento de suprimir la pobreza, que aspira a disminuir la desigualdad elevando el escalón económico inferior de la población a expensas, lógicamente del escalón superior. Esta última fórmula, basada en la definición de niveles absolutos de pobreza, permite ir muy lejos por el camino de la igualdad sin afectar, antes propiciando, el imperio de la libertad.

Teorías aparte, la dificultad de todo punto eclético, si no hay que caer en la utopía, estriba en determinar la justa medida. ¿Hasta dónde hay que igualar las condiciones de vida de los españoles para que se pueda hablar de justicia social, sin disminuir peligrosamente la libertad? Mill mantiene una posición conservadora, aunque ahora escribe en su progresista Economía Política, cuando afirma que una vez asegurada la subsistencia, la necesidad humana más urgente es la libertad. Creo que con esto no basta, según me he esforzado en aclarar. La regla de oro podría ser: tanta nivelación como permita la conservación de las libertades básicas. En todo caso, está claro que en materia económica hace falta en España igualar mucho, rumbo a la justicia social, sin que corran peligro, ni la libertad, ni siquiera los incentivos al trabajo, ni tampoco la eficacia del sistema. Inglaterra, Canadá, Israel son países que han avanzado bastante por el camino de la igualdad para que se paren a pensar si nuevos pasos en esa dirección podrían poner en peligro su libertad. En nuestro país podemos movernos tranquilos hacia la nivelación económica de los ciudadanos sin temor a poner en peligro, en mucho tiempo, otros aspectos

—el político, el social— del problema. Siento que no haya datos para hablar más concretamente. Pero me tranquiliza saber que nuestras desigualdades económicas son en todo caso desorbitadas y permiten con tranquilidad los primeros pasos. Se pueden, pues, dar saltos enormes en el camino de la justicia económica, sin poner en peligro ninguna parcela esencial de las libertades que todo hombre de Occidente debe exigir. Dos ejemplos ilustrarán lo que quiero decir y a la vez me permitirán bajar del mundo especulativo al de la práctica diaria.

II

La situación jurídica del suelo en la ciudad de Barcelona —en cualquier ciudad moderna con un fuerte ritmo de expansión— es algo muy eficaz, para fomentar la desigualdad social. En este momento, el régimen imperante se basa en la propiedad privada del suelo y en una fuerte capacidad de intervención en la planificación urbana por parte de la autoridad política. Es ésta, sin duda, la peor combinación imaginable. La propiedad privada permite la necesaria recompensa a la siempre presente codicia del hombre. El poder discrecional del funcionario representa en manos de la burocracia oficial un arma capaz de influir decisivamente en la cuenta de resultados del sector privado. Con ello queda sentada la base de una fructífera colaboración entre unos y otros en detrimento, claro está, de la ciudad y de sus habitantes. Me parece que

no hace falta que recuerde aquí lo que todos sabemos. La expoliación sistemática de espacios verdes o la apropiación indebida de los espacios dedicados al equipamiento colectivo; el hacinamiento de las familias, el desbarajuste urbanístico y los inmorales beneficios obtenidos por un grupo de desaprensivos, marchando del brazo de un sistema legal inadecuado. Claro que hay que mantener la libertad. Pero, ser libre implica actuar en conciencia. Para ello hay que demostrar que se dispone de una conciencia. En caso contrario el brazo de la ley habrá de ayudar a nuestros promotores hasta donde no lleguen voluntariamente. Pero la fórmula no se encuentra en facultar con nuevas atribuciones a los funcionarios públicos para que puedan discrecionalmente enriquecer a sus amigos y empobrecer a sus enemigos. Hay que quitar poder a la burocracia para que no pueda ayudar, consciente o involuntariamente, a los explotadores. Para ello basta con promulgar leyes impersonales de general aplicación, que escapen al albedrío de los gestores. La cosa no es tan difícil como parece. En Francia están proponiendo una de tantas fórmulas posibles. Se reconoce a la propiedad privada un coeficiente de edificabilidad igual a uno, por ejemplo. Sobre cada metro cuadrado de solar el propietario tiene derecho a levantar un metro cuadrado de edificación (unos tres metros cúbicos construidos). El resto hasta donde permitan las ordenanzas, es propiedad municipal. Si a lo mejor, en el Paseo de Gracia se pueden edificar diez plantas, o sea diez metros cuadrados edificados por metro cuadrado de solar, una décima parte de la edificabilidad pertenece al particular propietario y 9/10 al municipio. Dicho de otra

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

forma: si el palmo cuadrado se cotiza —según cálculos de repercusión en densidad de edificación— a cuatro mil pesetas, 400 son del propietario y 3.600 corresponden al Ayuntamiento. Este puede optar por dejar que la iniciativa privada apure la edificabilidad prevista en las ordenanzas, contra ingreso en las arcas municipales de 3.600 ptas. unidad. Con este dinero, decenas de miles de millones en una zona como la Metropolitana de Barcelona, podrán pagarse muchos equipamientos colectivos. Si los ediles deciden apropiarse los terrenos para el municipio, pagarán 400 ptas. de indemnización al propietario, equivalentes al diez por ciento del valor comercial del terreno, cosa muy asequible. El propietario es dueño, en todo caso, de su terreno en coeficiente uno.

El Ayuntamiento planificador aumenta o disminuye por su propia calificación del suelo, el valor que éste le representa —al municipio, no al propietario— tanto para ingresar como para indemnizar. La iniciativa privada sigue con sus ventajas y sin sus inconvenientes. Las cosas tienen un dueño y no caen en el abandono. Se mantiene una parte de la propiedad privada, si más no porque es una defensa contra el poder político abusivo. El funcionario tiene abierta la puerta financiera de la planificación sin poder entrar en negociaciones directas con nadie. La lotería urbanística ha terminado. Al propio tiempo el mecanismo de la libre iniciativa y del mercado sigue operando, pues su fun-

cionamiento no depende del valor de los bienes tomados en su conjunto, sino de su libre oscilación relativa. Lo que perturba sus engranajes es la interferencia discrecional del funcionario público. En este drástico reajuste es posible que sea más bien la propiedad privada la que pueda considerarse lesionada al perder en ciertos casos algo así como el noventa por cien del posible valor de los terrenos. No nos alarmemos. La propiedad no es otra cosa que una convención jurídica. Existía propiedad privada antes de que hiciera aparición el capitalismo y la sigue habiendo en los países socialistas. La propiedad privada está al servicio de la sociedad y tomará la forma que a ésta más convenga. A este respecto sólo me resta recordar que John Stuart Mill, cuya veta de santón de lo que hoy llamaríamos ideología liberal inmovilista ya le conocemos, no tenía empacho en escribir en 1848 que «la marcha normal de la sociedad, produce siempre un aumento de los ingresos de los propietarios de la tierra dándoles una cantidad mayor de la riqueza de la comunidad con independencia de ningún esfuerzo o gasto de su parte. Se enriquecen, por así decir, durante su sueño, sin trabajo, sin riesgo y sin economizar». Este punto de vista queda espectacularmente confirmado en los supuestos de crecimiento brutal de la población alrededor de las concentraciones urbanas gigantes de nuestros días. Por eso la mayor parte de las plusvalías generadas por la fuerza de los hechos sociales históricos, al margen de la iniciativa particu-

lar, deben volver a la sociedad. Por eso mismo las mejoras, lo construido, lo que sí depende del sacrificio y de la inversión del hombre debe quedar excluido de la municipalización. Para terminar: Si pensamos que el valor actual de los terrenos en la ciudad de Barcelona es uno de los más caros del mundo —de 1950 a 1963 los precios de los terrenos en España han crecido cuatro veces más deprisa que en Estados Unidos y que en Dinamarca y casi el doble que el índice del coste de la vida— no debe extrañar a nadie el trasvase de valores de las clases más favorecidas a las más pobres que propongo. Sé que estas transferencias representan muchos miles de millones de pesetas. Pero se trata de igualar algo la renta y la fortuna de todos los barceloneses, tomando de las plusvalías no justificadas de los unos para paliar las miserias de los otros. Como además la libertad más bien aumenta que disminuye con la nueva fórmula —aunque bajen las ganancias no justificadas— creo, de acuerdo con nuestra regla de oro, que esta medida no tiene desperdicio.

Otro tema me parece, en relación a lo que nos ocupa, de un gran interés ciudadano y también nacional. Me refiero al gasto público en enseñanza y su correspondiente financiación, como instrumento al servicio de una mayor igualdad entre los hombres. No he venido aquí a abrumaros con estadísticas. De todas maneras podemos decir con el Ayuntamiento de Barcelona, que la ciudad tenía en 1968 un déficit físico y

funcional para la enseñanza primaria, media y parvularios de 119.575 plazas a las que había que añadir 9.588 plazas a punto de periclitar por absoletas. A su vez el Ayuntamiento preveía hasta 1974 unas necesidades nuevas de 77.179 plazas. Siendo evidente que no habrán podido suministrarse en su totalidad, está claro que las nuevas necesidades habrán engrosado en parte el déficit inicial indicado. Pero, no es sólo esto. Dado que el déficit principal se da en escuelas del sector público, me parece seguro que donde la carencia de escuelas resulta más grave, es en las barriadas pobres, pues las demás se defienden con la enseñanza del sector privado. Si como todos pensamos, la enseñanza es el factor determinante de los futuros ingresos de los ciudadanos, así como de su posición social y de su cuota en el reparto político de poder, nos hallamos en esta cuestión ante un trágico desperdicio de recursos humanos —vocaciones y capacidades que se malogran— y a la vez ante un foco gravísimo de desigualdad e injusticias sociales. Por lo demás ¿qué grado de libertad es posible entre la incultura general? Prácticamente ninguno.

En otros países —Inglaterra, en concreto— se han preocupado mucho por este tema. El problema ha seguido generalmente por los siguientes pasos. Originalmente, la enseñanza era algo reservado a una élite, a una minoría dentro de cada grupo de edad, en sus distintos escalones. Esta élite se seleccionaba originalmente por nacimiento y después por dinero. Estudiaba el que podía pagar sus estudios. Un paso ade-

lante se dio cuando se dijo que el acceso a la enseñanza quedaba reservado a los que demostraban un coeficiente de inteligencia determinado. Sólo a ellos y a todos ellos. La enseñanza era gratuita para este grupo. Es lo que se ha llamado la versión débil de la igualdad de oportunidades (A. Crossland). Hoy en día se está dando un paso más y se tiende a aceptar una versión fuerte del concepto de igualdad de oportunidades. Según ella la inteligencia del niño no es una cualidad estrictamente innata. Depende también del medio social y económico en que el niño se desarrolla. Entonces la igualdad de oportunidades debe entenderse como el derecho igual de todos los niños a *adquirir* un coeficiente de inteligencia determinado. Esto implica, no ya que todos los muchachos de una misma edad e inteligencia tengan igual acceso a las distintas etapas de enseñanza, sino que los hijos de hogares pobres deben recibir más y mejor enseñanza que los demás, como única manera de compensar deficiencias económicas y sociales que impiden el desarrollo de su cupo de inteligencia innata. Obsérvese que este concepto representa un cambio radical de enfoque. No se trata ya de reclutar, mediante los adecuados procedimientos de selectividad y con toda imparcialidad, a las mejores inteligencias del grupo social con independencia de su origen social y medios económicos, y con miras a formar una clase dirigente. Para muchos esto no basta. Con ello no saldríamos —a su juicio— de un criterio de eficacia en el aprovechamiento del más escaso de los recursos, que es el talento. Se trata, con la nueva versión, de crear una sociedad más igualitaria en la que —según palabras del ministro socialista

inglés Anthony Crossland— la igualdad de oportunidades se definiría como la situación en que cada niño tenga una posibilidad igual de desarrollar su vocación y su personalidad con independencia de su coeficiente de inteligencia, lo que implicaría impartir una superior educación al niño menos inteligente que al más brillante. Como es lógico esto acaba con el criterio de selectividad, que es un instrumento al servicio de la productividad. No vamos a escoger necesariamente los mejores, sino que daremos a todos igual ocasión de formarse espiritualmente. Los peligros de esta postura son claros. ¿Cómo mantener la calidad con el aumento del número? ¿Cómo no caer de hecho en la degradación de la educación de los buenos en vez de mejorar la enseñanza de los malos? Todo esto tiene un aire muy utópico. Conforme. Pero, cómo no hacer nuestras las frases de un comité parlamentario británico (Plowden Committee) cuando pide «discriminación positiva» a favor de las escuelas y de sus alumnos, mucho más allá de la asignación de recursos. Las escuelas en barrios y suburbios deficitarios y pobres deben tener prioridades claras en muchos aspectos. (Más inversión en edificios y material de enseñanza, mejores sueldos para los maestros, más libros, menos alumnos por maestro, que en los sectores acomodados de la ciudad). «La justificación de todo esto debe hallarse en el hecho triste de que los hogares y vecindarios de donde proceden muchos de sus alumnos proveen reducido apoyo y estímulo a las ambiciones intelectuales. Las escuelas deben compensar el medio ambiente».

Contra lo que creen los socialistas, yo opino que los partidarios de la libre iniciativa podemos y debemos hacer nuestro este punto de vista. La formación del hombre ha estado siempre en el centro de nuestras preocupaciones. Léase, entre tantos, a J. S. Mill. Sus ventajas humanas son claras. La educación no es sólo una manera de manejar la «performance» del hombre, sino que es algo que determina la calidad de la vida de cada uno de nosotros. Es a la vez una manera de elevar nuestra capacidad de producción y la calidad de nuestro consumo vital. La educación no puede enjuiciarse sólo por su repercusión sobre la eficacia productiva. Por lo demás, sus defectos de eficacia son controlables si queda claro que se trata de mejorar los menos buenos, no de frenar a los mejores. Y, por último, ¿quién asegura que la «discriminación positiva» no va a obtener a la larga un mejor aprovechamiento de los «talentos» de la sociedad? Al fin y al cabo en toda sociedad moderna cada vez más industrializada, incluso los menos aptos tienen que realizar trabajos más especializados y lo que en ellos se gaste de más, será también rentable. En teoría la discriminación positiva no se opone a la formación de una élite de los cerebros aunque éste no es su principal objetivo. Simplemente quiere además el perfeccionamiento humano de todos, sin límites ni restricciones basadas en la dotación intelectual inicial. El mejor de los mundos me parece, si es que resulta posible.

En la práctica, en cambio, no podemos olvidar que en España todavía la enseñanza no es realmente gratuita y no hay escuelas para todos; que las que hay

tienen carencias funcionales graves; que las que funcionan son para los ricos más que para los inteligentes... En una palabra, que estamos en la prehistoria de la enseñanza social. De esa prehistoria hay que salir precipitadamente, pues es éste uno de los caminos más eficaces en dirección a una mayor igualdad económica y social entre los españoles. Al mismo tiempo que nadie se atreverá a afirmar que una sociedad culta e ilustrada pueda coartar por ese hecho la libertad del hombre. Todo lo contrario.

III

De esta manera podríamos presentar infinidad de ejemplos, que demuestran cómo se puede llegar a una sociedad más justa y más igualitaria, sin perder ni un ápice de la dosis de libertad que requiere el progreso de la vida civilizada. En este punto conviene recapitular y definir un nivel absoluto de pobreza por debajo del cual no deba quedar nadie. Hay que buscar una manera justa de financiarlo, cosa que sólo se puede conseguir mediante una fiscalidad progresiva asistida de medidas complementarias como la que propongo en relación a la propiedad del suelo urbano. Si esto no satisface en un tiempo prudencial, nada impide la adopción de medidas más drásticas, en el bien entendido que cuanto más drásticas sean, más difícil será guardar el equilibrio necesario entre igualdad y libertad.

Hace algún tiempo hice un cálculo, desgraciadamente muy poco preciso, de cuáles podían ser los requisitos mínimos que deberían cumplirse para situar a la población del país por encima de ese nivel mínimo por debajo del cual no debía hallarse ninguno de nosotros. La lista de primeras deficiencias a suplir comprendía:

Enseñanza gratuita a todos los niveles incluido el universitario con una intensidad comparable a la europea: 395.000 millones de pesetas.

Ayuda adecuada a los minusválidos: 80.000 millones de pesetas.

Pensiones decentes a los ciudadanos de más de 65 años: 279.000 millones de pesetas.

Retiros y pensiones a las amas de casa, que han aguantado a sus familias y maridos, en acto de paciencia más que regular: 179.000 millones de pesetas.

Servicio hospitalario suficiente y gratuito: 62.000 millones.

Ingresos mínimos adecuados por familia, trabajen o no trabajen sus miembros: 79.000 millones de pesetas.

Sumando el coste de los anteriores epígrafes resulta que la corrección de estas desviaciones más crasas de la justicia social cuesta un millón setenta y cuatro mil millones de pesetas. Claro que unas cifras comportan una doble contabilización, otras pueden reducirse y las más son insuficientes. Ahora sólo quiero

despertar la inquietud social que la situación requiere. Piénsese que la cifra de 1.074.000 millones de pesetas antes indicada, necesaria para atender unas mínimas necesidades sociales, compara elocuentemente con los presupuestos consolidados de las administraciones públicas que ascendieron más o menos esa misma cifra en 1974. O con los gastos de la Seguridad Social y similares que importaron algo así como la mitad de la misma. Ciertamente que parte de estos gastos nuevos que ahora propongo ya están comprendidos en los presupuestos actuales del sector público. Pero no es menos cierto que éstos canalizan en España apenas un poco más de la quinta parte del producto nacional bruto. En cambio en los países de la O.E.C.D., con los que deseamos compararnos, se tiende a movilizar el 40 % y más del producto nacional bruto a través del sector público. Para tomar un ejemplo entre varios, nuestros gastos de educación pública apenas sí alcanzan a la tercera parte de lo que he sugerido como mínimo necesario en este mismo discurso. De manera puramente intuitiva creo que para ponernos a un nivel estricto de compensación de los desequilibrios sociales más escandalosos tendremos que doblar el gasto público. O si se quiere, tendremos que multiplicar por dos la presión fiscal. Pero tendremos que doblarla no por igual para todos, sino a base de dos modificaciones esenciales en nuestro sistema y en nuestros hábitos fiscales. En primer lugar, para hacer justicia, será preciso que nuestro sistema tributario sea progresivo, cosa que ahora no es, por lo menos tomado en su conjunto. En segundo lugar, será preciso

acabar con ese deporte nacional español que es la evasión fiscal. Todos evadimos y más que nadie evaden impuestos los ricos. Porque quieren como todos y además porque pueden. Creo que puede afirmarse que los españoles dejan, en promedio, de pagar algo así como del 50 al 70 por ciento de las bases imponibles que derivan de la legislación vigente. Este contribuyente que llamaremos «normal» con el indicado coeficiente de evasión tendrá que pagar entre 4 y 5 veces más de lo que paga ahora. Un trabajador que sólo puede evadir el 10 % pagará lo que ahora paga, incrementado en ese 10 % que evade y la suma doblada. Un profesional de moda, un comerciante individual, un especulador de terrenos que seguramente evade el 90 % de sus obligaciones fiscales, verá lo que ahora paga multiplicado por diez y después doblado. O sea que si ahora paga doscientas mil pesetas en la España igualitaria del futuro pagará cuatro millones de pesetas. Y eso sin haber entrado todavía en la mayor progresividad del sistema tributario. El precio que pagamos por la libertad es el de una mayor igualdad económica. Entregando una parte considerable de los resultados materiales de nuestra libertad, aseguramos las esencias —espirituales más que nada— de la misma. Si además con nuestros pagos hacemos posible el levantamiento del nivel de vida para todos, me parece que el precio de la libertad que hoy propongo, es en verdad muy llevadero.

IV

En este ya largo periplo por los caminos de la igualdad en España creo que habréis advertido que he seleccionado para tratarlos con más detalle, dos problemas que si bien tienen repercusiones nacionales son, ante todo, problemas locales: me refiero a la política del suelo que es algo primordialmente urbano y a la política de educación que afecta de manera distinta a las zonas y ciudades con características culturales diferenciales. Después he planteado una visión de conjunto —a nivel nacional por así decir— de tantas cosas que se deben hacer con miras a una mayor justicia social y que en nuestro país por lo menos, distan mucho de poner en peligro la imprescindible libertad. Porque ya hemos dicho que, nuestra misión no es frenar la marcha hacia la igualdad, sino facilitarla de tal manera que no se merme indebidamente la libertad. Esta es a mi juicio y a juicio de Tocqueville, la gran misión del político. Creo que es preciso decir que el indicado dilema si ha de resolverse favorablemente exige algunos requisitos importantes. A fin de cuentas estamos dispuestos a sacrificar algo de nuestra libertad, en aras de una mayor justicia económica, pero no la sacrificaremos en ningún otro altar. Debemos buscar maneras de alcanzar ambos objetivos a la vez. Y si esto en un plano lógico, parece difícil en la prác-

tica puede aproximarse bastante. A nivel urbano hace falta dinero y fórmulas descentralizadas de administrarlo. A nivel nacional hace falta dinero recogido equitativamente por un auténtico proceso democrático. La primera cuestión hace referencia a la democracia geográfica o horizontal y la segunda a la democracia social o vertical. Las dos vertientes son complementarias. Las expondré simplemente a nivel técnico, pues mis ideas políticas tanto en materia de nacionalismo catalán como de parlamentarismo político, son conocidas y desde luego discutibles. Los argumentos técnicos me parecen más difícilmente rebatibles y más apropiados a la austeridad de este claustro. Es curioso observar y me gusta constatarlo, que la descentralización política y el gobierno representativo son dos de las técnicas, entre otras, que, Tocqueville entresaca de la experiencia americana, para defender la libertad. A nivel local hay que imponer la descentralización o mejor dicho el autogobierno a todo aquello que corresponda a su ámbito. ¿Cuál es el ámbito apropiado? Siempre será aquel nivel administrativo inferior o ente jurídico más pequeño que pueda resolver el problema con eficacia. Es muy probable que los residentes de Barcelona sepan mejor que ningún funcionario residente en Madrid, a centenares de kilómetros de distancia, por dónde les aprieta el zapato. Nosotros, sabemos mejor que nadie, me parece, si preferimos más hospitales, más escuelas o mejores transportes públicos. Y quede claro que el proceso descentralizador no se para al nivel municipal. Del mismo modo que ciertos problemas depasan su ámbito y hay que pensar en el Area Metropolitana,

otros pueden y deben resolverse a nivel de suburbio o de barrio. Hace más de 200 años, desde el nacimiento del estado industrial, que se dice que la cosa pública no puede administrarse de forma centralizada. Con el fenómeno contemporáneo de la gran ciudad sobre todo, que no es un accidente sino una característica inevitable del desarrollo industrial y del progreso económico, la necesidad de descentralizar ya no se discute. Muchos de los grandes y pequeños problemas de todos los países están ubicados en sus metrópolis. Los que los sufren deben resolverlos personalmente. Resulta estéril y fatuo querer que adopten soluciones gentes lejanas que ni viven los problemas, ni los conocen apenas y cuyo interés es débil por repartido entre tantas cuestiones de nivel estatal central. Es en Barcelona donde debemos resolver nuestras dificultades. Así lo exige entre otras cosas la eficiencia de la gestión pública. Pero, el carácter bastante inocuo de la palabra descentralización no debe tranquilizar a nadie. Se trata de transferir una gran tajada del poder político del centro a la periferia. Y se trata de que este poder nazca aquí, desde abajo hacia arriba. Dicho de otra forma, el Gobierno de Barcelona debe ser verdadero autogobierno, del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, por la vía electoral secreta, universal y libre entre los residentes. Lo que yo propongo no tiene nada que ver con la desconcentración. Si se nos debe transferir la iniciativa en el ataque a los problemas, tal como la eficacia política y administrativa exige, debemos poder designar a aquellos de nosotros que nos van a dirigir en la lucha contra las dificultades locales.

Gentes de aquí, responsables ante la ciudad, elegidos para ejecutar los programas que la mayoría de nuestros concidadanos prefieran. ¿Con qué autoridad tomarían unos modestos dignatarios locales, designados a dedo desde Madrid, decisiones tan graves como las que hay que tomar hoy en día en las grandes ciudades? El centralismo autoritario resulta ineficaz. La descentralización, sin democracia resulta grotesca.

Pasemos ahora a la otra vertiente del proceso: la democratización vertical. A nivel nacional ya hemos dicho que la justicia social comporta un incremento abrumador de la presión fiscal. Ahora bien, mientras en España siga la evasión fiscal generalizada no se podrán reunir los caudales que requieren los nuevos programas de gastos públicos y lo que es más grave, no se podrán recaudar de una manera equitativa, o sea con una tendencia fuertemente progresiva. Y para que pueda erradicarse el fraude fiscal hay que comprometer al contribuyente. Y no nos engañemos, para que los ciudadanos nos sintamos solidarios con la gestión fiscal del Estado y paguemos nuestras cuotas sino con alegría, al menos con convencimiento, es preciso que se nos consulte sobre el monto, clase y reparto de los impuestos, y es preciso sobre todo que se nos consulte sobre el destino del gasto público. Y esto, no hay vuelta de hoja, sólo se consigue mediante un parlamento, plenamente representativo, elegido libre y democráticamente, mediante la acción de los partidos. Desde que en el año 1215 los barones ingleses impusieran la magna carta al poder real y antes aún, desde

que los catalanes iniciaran la historia del gobierno parlamentario con las convenciones de Pau y Treva de Toulouges, se han necesitado 800 años para perfeccionar el sistema parlamentario y pluralista y no renunciaremos a él a estas alturas. Sin este cauce de democracia auténtica, la nueva política igualitaria fracasará no sólo por motivos ideológicos, sino sobre todo por el fallo técnico de no haber podido hacerse el gobierno autoritario con la solidaridad y el respeto del contribuyente. O sea que para llegar a la justicia social en la libertad que me parece la única forma decorosa de convivencia, hacen falta, por lo menos, dos cosas: descentralización de la gestión pública hasta el límite final que las exigencias técnicas del concepto imponen y participación popular y parlamentaria en la política fiscal y en la determinación y destino del gasto público. Porque, señores, siglo y medio después de escribirlo, Tocqueville sigue llevando razón cuando nos advierte que no son ni el uso del poder ni el hábito de la obediencia los que rebajan al hombre; sino el empleo de una autoridad que consideran ilegítima y la sumisión a una fuerza que estiman usurpada y opresora.

V

Ahora quisiera separarme de Udes. con una enfática advertencia final. El liberalismo, creo que se desprende de lo que llevo dicho, es ante todo una posición moral de autocontrol de las propias pasiones e in-

tereses. La libertad no tiene defensa sin una entrega deliberada y viril —no hace falta deshacerse en lágrimas— a la generosidad y a la fraternidad para con nuestros hermanos.

Buscando las simplificaciones necesarias a este tipo de discursos, puede afirmarse que la moralidad se corresponde en gran medida con la austeridad. Austeridad en la mesa, austeridad en la cama, austeridad en el consumo y muy en especial austeridad en materia de dinero. Que quede claro que lo que justifica las diferencias de Renta entre particulares —aparte de moderados estímulos al trabajo— es la necesidad de ahorrar e invertir con destino a la imprescindible acumulación de capital, de tal manera, que la libertad resulte más protegida de lo que sería el caso si el proceso quedara exclusivamente en manos del capitalismo del Estado monopolista. En cambio, lo que se destine al consumo debe ser tan poco como posible porque queremos mantenernos austeros y debe ser bastante igual entre todos porque aspiramos a ser justos. El gasto suntuario de los ricos debe ser proscrito. La libertad es para pensar, para decir, para proteger y ayudar. Sólo muy al final se tolera la libertad de ganar. No hay libertad para el mal. Los liberales más ortodoxos (M. Friedman) piensan, que la esfera de la conciencia es incumbencia de cada cual. De acuerdo. Siempre que nuestra conciencia opere y esté sensibilizada para los grandes problemas humanos y sociales del mundo de hoy.

El propio J. S. Mill advertía contra la supuesta bondad de las inclinaciones naturales del hombre (M. Cranston). Todo atributo respetable de la humanidad —incluida la libertad— es el resultado, no del instinto sino de la victoria del hombre sobre el instinto. Nuestra idea de libertad no se contradice con la «libertad de la verdad» de Marx y otros pensadores. ¿Acaso no sabemos desde los evangelios hasta José Celestino Mutis que la verdad nos hará libres? Pero sabemos también (F. D. Roosevelt) que la verdad sólo se encuentra si hay libertad para buscarla.

Tocqueville, cómo no, advertía que el gobierno democrático requiere por parte de todos inteligencia, moralidad personal y mucha dedicación. Pero sobre todo, afirmaba solemnemente, la libertad no puede establecerse si no es sobre una sólida base moral. La insolidaridad del individualismo lleva al más bajo materialismo, que se generaliza como nuevo código de conducta. Y en una de esas frases lapidarias que le son propias nos advierte que él «no le reprocha a la igualdad que arrastre a los hombres hacia los goces prohibidos; lo que le censura ásperamente es que los absorba del todo en la búsqueda de los placeres permitidos».

Esta complacencia en los deleites personales es el talón de Aquiles del hombre libre, precisamente porque forma parte de las inclinaciones naturales del hombre. En su denuncia participan todos los que ven más allá de su nariz. Desde Nietzche hasta Mao. In-

cluso el Mill del progreso, que a veces se descubría vocación de predicador, denunciaba con palabras que han hecho fortuna la incontinencia dineraria de los Estados Unidos donde, a su juicio, «...todo un sexo dedica la vida entera a cazar dólares, mientras el otro sexo la dedica a criar cazadores de dólares».

Quede, pues, bien claro que estamos dispuestos a defender la libertad a pie y a caballo. Pero no por las recompensas materiales que la libertad a veces permite, sino porque una vida sin libertad no merece ser vivida. Tocqueville y yo, permitidme la inmodestia, cerramos este parlamento, apremiándoos a no olvidar que «en todos los tiempos lo que ha atraído a ciertos hombres seleccionados por la providencia a la libertad, ha sido la libertad misma y la libertad sola, con independencia de cualquier recompensa...» «...Quien busque en ella algo más que el ansia de ser libre es que ha nacido para ser esclavo...»

Y nada más. Muchas gracias.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
FACULTAT DE LLETRES